Precauciones y Advertencias:
Grupo químico: el ingrediente activo Benzoato de Emamectina pertenece al grupo químico avermectinas.
- durante su manejo: Vestir equipo de protección personal (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, botas de goma, protector facial y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, botas de goma, protector facial y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar el producto concentrado ni la neblina de pulverización. Una prolongada o repetida exposición a la pulverización puede ser peligrosa. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico de inmediato. No contaminar aguas, alimentos o forrajes. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forrajes del área recién tratada. Evitar la deriva a lugares no deseados.
- después de su manejo: lavarse las manos y cara con agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño; lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados.

Instrucciones para el Triple Lavado: una vez vacío el envase, agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido a la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruirlo cortándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar habilitado por las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.
Almacenar en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forrajes.

Síntomas de intoxicación: síntomas inespecíficos, no se han registrado casos de intoxicación en seres humanos.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar inmediatamente a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios**. En caso de inhalación**, llevar al afectado a un área bien ventilada. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administrar respiración artificial y llamar de inmediato a un médico. **En caso de contacto con la piel**, retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Consultar al médico si persisten las molestias**. En caso de contacto con los ojos**, lavar inmediatamente con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados; cuando el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 minutos y consultar a un médico o CITUC. **En caso de ingestión**, llamar de inmediato a un médico y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Mantener al afectado abrigado y en reposo. No administrar nada por vía oral a un paciente afectado que esté inconsciente y mantenerlo acostado de lado.

Antídoto: no existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea, si existe la posibilidad de una toxicidad severa. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingesta. Se cree que este material mejora la actividad de GABA en animales. Es aconsejable evitar los fármacos que mejoran la actividad de GABA (barbitruratos, benzodiacepinas, ácido valproico).

Información ecotoxicológica: tóxico para peces y otros organismos acuáticos, puede causar efectos adversos a largo plazo en medios acuáticos. Prácticamente no tóxico para aves. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS. DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN. APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER.**

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS"
"EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD"
"REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES"
"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL"
"NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"
"LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE"
"NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA"

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:
En caso de INTOXICACIÓN llamar al ☎: 2 2635 3800
En caso de EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO, llamar al ☎: 2 2247 3600

09/04/2025

PROCLAIM® FORTE

INSECTICIDA - Granulado Dispersable (WG)

Composición

Benzoato de Emamectina*	5 % p/p (50 g/kg)
Coformulantes, c.s.p.	100 % p/p (1 kg)

*Benzoato de Emamectina es una mezcla de:
Benzoato de Emamectina B_{1a} **(90% min) y Benzoato de Emamectina B_{1b} ***(10 % max)

**Benzoato de (4"*R*)-5-*O*-desmetil-4"-desoxi-4"-(metilamino)avermectina A_{1a}
***Benzoato de (4"*R*)-5-*O*-desmetil-25-des(1-metilpropil)-4"-desoxi-4"-(metilamino)-25-(1-metiletil)avermectina A_{1a}

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

PROCLAIM® FORTE es un insecticida, larvicida, de origen natural, con actividad translaminar. Actúa principalmente por ingestión y contacto directo sobre lepidópteros y otros insectos que afectan los cultivos frutales, vides. papa y tomate (ver cuadro de instrucciones de uso). Actúa sobre el sistema nervioso de los insectos. Este se paraliza, no se alimenta y no ovipone, y dentro de un corto tiempo muere. **PROCLAIM® FORTE** posee una composición química y un modo de acción diferentes, razón por la cual no presenta resistencia cruzada con otros productos (ej: organofosforados y piretroides). **PROCLAIM® FORTE** penetra en el tejido de la planta, proporcionando una prolongada actividad. Su bajo impacto sobre insectos benéficos o enemigos naturales lo transforma en un producto ideal para el Manejo Integrado de Plagas (MIP).

Contenido Neto del Envase:

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1810
Fabricado por:
Kwizda Agro GmbH, Laaer Bundesstrasse, Kwizda Allee 1, A-2100 Leobendorf, Austria.
SBM Formulation, Z.I. Avenue Jean Foucault, 34500 Béziers, Francia
IPT-Pergande GmbH, Wilfried-Pergande-Platz 1, 06369 Südliches Anhalt, OT Weissandt-Gölzau, Alemania
Importado y Distribuido por:
Syngenta S.A., Isidora Goyenechea 2800, of. 3701, Las Condes, Santiago, Chile. Teléfono: 2 2941 0100

Lote de fabricación:
Fecha de vencimiento:
®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.

INSTRUCCIONES DE USO
Para manejo de resistencia considere:

Grupo IRAC Benzoato de Emamectina	**6**	**Insecticida**

Aplicar **PROCLAIM® FORTE** de acuerdo a los siguientes programas de tratamiento:

Cuadro de Instrucciones de Uso para Aplicación Terrestre:

Cultivos	Plagas	Dosis	Observaciones
Frutales de carozo (Nectarín, Duraznero, Ciruelo, Cerezo, Damasco, Almendro, Plumcot)	Polilla oriental de la fruta (*Cydia molesta*)	30 g/100 L de agua (min 450 g/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Aplicar solo 1 vez en la temporada con un periodo de protección de 14 días. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores de 1500 L/ha respetar la dosis por concentración.
		40 g/100 L de agua (min 600 g/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Aplicar solo 1 vez en la temporada con un periodo de protección de 21 días. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores de 1500 L/ha respetar la dosis por concentración.
Pomáceas (Manzano, Peral, Membrillero)	Polilla de la manzana (*Cydia pomonella*)	30 g/100 L de agua (min 600 g/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Aplicar cada 14 días un máximo de 2 veces por temporada. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores de 2000 L/ha respetar la dosis por concentración.
		40 g/100 L de agua (min 800 g/ha)	Aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Aplicar cada 21 días un máximo de 2 veces por temporada. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores de 2000 L/ha respetar la dosis por concentración.
Nogal	Polilla de la manzana (*Cydia pomonella*)	750 g/ha	Aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Aplicar hasta 3 veces en la temporada con un periodo de protección de 21 días. No usar en dos generaciones seguidas de la plaga.
Vid	Plegador de los frutales (*Proeulia* sp.)	30 g/100 L de agua	Aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga. Utilizar un volumen de agua que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Aplicar hasta 2 veces en la temporada con un periodo de protección de 18 días. No usar en dos generaciones seguidas de la plaga.
Papa	Polilla de la papa (*Phthorimaea operculella*)	200-300 g/ha	Aplicar de acuerdo al monitoreo, desde la aparición de los primeros individuos, con un volumen de agua suficiente para lograr el completo cubrimiento de las plantas. Considerar un intervalo de aplicación de 14 días. Aplicar la dosis mayor en condiciones de mayor presión de la plaga o cuando se esperen condiciones que favorezcan su desarrollo. Aplicar hasta 2 veces por temporada de acuerdo a la presión de la plaga, cuidando siempre de realizar rotaciones con productos de diferente modo de acción.
Tomate (invernadero)	Polilla del Tomate (*Tuta absoluta*)	200-300 g/ha	Aplicar con un adecuado cubrimiento del follaje y frutos al interior de las hileras y en la periferia. Usar la dosis máxima en condiciones de media a alta infestación, cuando las condiciones climáticas sean favorables para el desarrollo de la plaga o cuando el cultivo tenga la mayor densidad foliar. Aplicar hasta 2 veces por temporada a un intervalo de 7 días, de acuerdo a la presión de la plaga y rotando con productos de diferente modo de acción.

Notas:
- En el cultivo de tomates, para obtener mejor cobertura del cultivo, se sugiere mezclar con aceite mineral al 0,25% como coadyuvante. Siempre debe existir un buen cubrimiento para obtener la máxima eficacia. En vides para el control de *Proeulia sp.* considerar 667 L/ha.

Cuadro de Instrucciones de Uso para Aplicación Aérea:

Cultivo	Plagas	Dosis	Observaciones
Nogal	Polilla de la manzana (*Cydia pomonella*)	750 g/ha	Aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga. Utilizar un volumen de agua de 60 L/ha que permita un adecuado cubrimiento del follaje. Aplicar hasta 3 veces en la temporada con un periodo de protección de 21 días. No usar en dos generaciones seguidas de la plaga.

Método de preparar la mezcla: para preparar agregar la cantidad recomendada de **PROCLAIM® FORTE** al estanque del equipo aplicador con agua hasta la mitad de su capacidad, mientras funciona el agitador. Una vez diluido el producto, completar el volumen de la premezcla deseada en el estanque. Agitar la mezcla antes y durante la aplicación. Para el caso de tomates, antes de agregar el producto al estanque se debe realizar una premezcla, agregando siempre primero **PROCLAIM® FORTE** y luego aceite mineral a razón de 0,25%.

Incompatibilidad: incompatible con productos en base a fluazinam. Como es imposible conocer la compatibilidad de **PROCLAIM® FORTE** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Período de carencia (días entre la última aplicación y la cosecha): uva de mesa: 60 días; uva vinífera: 14 días; ciruela, cereza, damasco, plumcot: 30 días; nectarín, durazno: 10 días si se utiliza la dosis menor y 30 días si se utiliza la dosis mayor; manzana, pera, membrillo: 9 días; almendra: 7 días; papa: 3 días; tomate, nuez: 1 día. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 12 horas desde la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.
Para información respecto a Límites Máximos de Residuos en países de destino para los cultivos mencionados en esta etiqueta, sugerimos consultar con nuestro Departamento Técnico.

